



LAS EMPRESAS CEOSA Y MENSATRAN OBTIENEN EL GALARDÓN FÉNIX POR FOMENTAR LA INSERCIÓN DE MUJERES Y DISCAPACITADOS

Este premio, iniciativa del Ayuntamiento de Huelva y de la FOE, está dedicado a dar un mayor empuje empresarial en este periodo de crisis

El alcalde de Huelva, Pedro Rodríguez, y el presidente de la Comisión de Acción Social de la Federación Onubense de Empresarios, Miguel Raya Comas, han entregado esta mañana el 'Galardón Fénix a la calidad social de la empresa de 2009', una iniciativa de apoyo empresarial que ha estado promovida por el Ayuntamiento de Huelva, a través del Patronato de Desarrollo Local 'Huelva Impulsa', y la FOE. En este acto, que se ha desarrollado en el Ayuntamiento, también han participado el concejal de Economía, Empleo, Comercio y Desarrollo Sostenible, Juan Carlos Adame, y el adjunto al Secretario General y director del Área de Relaciones Institucionales de la FOE, Fernando Pérez Lozano.

Hay que destacar que las dos empresas que han obtenido el 'Fénix' son Comercial Eléctrica Onubense S.A. CEOSA, dentro de la modalidad de más de 20 trabajadores, y Mensatran S.A., como empresa con menos de 20 trabajadores. El jurado, que ha estado compuesto por técnicos de Huelva Impulsa y la FOE, ha elegido dos entidades de la capital que han destacado durante el primer semestre de 2009 por favorecer la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, impulsar la estabilidad laboral, la promoción de mujeres en cargos de responsabilidad, así como ofrecer a los trabajadores la posibilidad de una formación continua.

El alcalde ha destacado que, "En los momentos que vivimos a nivel económico y empresarial, con el 'Galardón Fénix' hemos pretendido que se reconozca públicamente el esfuerzo que están realizando empresas onubenses, que además de preocuparse por el aspecto financiero se están preocupando también por la calidad social, sobre todo por aquellos sectores que necesitan más apoyo". Por ello, se ha valorado su contribución para fomentar la inserción y lograr la estabilidad profesional de los colectivos que más están sufriendo el desempleo, como mujeres, personas mayores de 45 años, inmigrantes o minorías étnicas, personas con discapacidad u otras personas con riesgo de exclusión social.



El gerente de CEOSA, Juan Carlos García Infante, ha recogido este premio, principalmente por su promoción de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. En este sentido, ha decidido apostar por la contratación de mujeres en procesos de selección en los que han participado tanto mujeres como hombres en condiciones de igualdad, basándose para la elección en aptitudes y actitudes como capacidad de organización, detallismo y metodismo, espíritu de superación, dinamismo e involucración y conductas extra-rol.

Por su parte, el gerente Mensatran, Álvaro Soubrier García, ha destacado por la inserción laboral estable que está llevando a cabo con personas que se enfrentan con dificultades sociales, en concreto trabajadores con más del 33% de discapacidad, ya sea sensorial, física o psíquica, con edades comprendidas entre los 25 y 40 años y siendo tanto hombres como mujeres. Esta empresa ha sido premiada por la buena práctica de 'Enclave laboral', por haberse llevado a cabo un contrato entre la empresa y un Centro Especial de Empleo para la realización de obras o servicios que guarden relación directa con su actividad normal, y para cuya realización un grupo de trabajadores con discapacidad del Centro Especial de Empleo se desplaza al centro de trabajo de la empresa colaboradora.

Además de estos premios se ha entregado el Diploma de agradecimiento por su participación en la 2ª edición del Galardón Fénix a Rocío Vivancos, de la empresa Top Digital Vodafone, en reconocimiento a su buena práctica "Calidad laboral". Una empresa que ha destacado por fomentar la estabilidad laboral y la promoción entre el personal femenino, con horarios flexibles que permiten al personal la conciliación entre el trabajo y la vida personal, así como la disposición de lugares de trabajo fuera del centro habitual, gracias a la implementación de una determinada tecnología y el establecimiento de turnos de trabajo en función de cada una de las necesidades del personal.

Huelva, 26 de junio de 2009